

Puebla, Pue., a 23 de agosto de 2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintitrés de agosto del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Ing. Eleazar Méndez Álvarez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Mtra. Claudia Herazo Motzaretti.	Consejera.
M.C. Ing. Christian Steger Schmidt.	Consejero.
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.	Consejero.
Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.	Consejero.
Wendy Marisol Becerril Morales.	Consejera Suplente de Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.
Valentín López Romero.	Consejero.
Lic. Ma. del Carmen Vázquez Zainos.	Consejera Suplente de Valentín López Romero.
Fis. Hans-Gernot Millow.	Consejero.
Lic. Renato Vélez Campos.	Consejero.
Héctor José Vega Arreguín.	Consejero.
Lic. José Migoya Nuño.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Ignacio Flores Arenas.	Subdirector de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
Ricardo Flores Huepa.	Representante de la Dirección de Tránsito Municipal.
Lic. Ingrid Ramírez Lavalle.	Enlace Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública.
Rolando Rivera Mora.	Jefe del sector 3.
Blanca Migoya Tejedor.	Invitada.
José María Velázquez Andrade.	Invitado.
Aarón Arrieta García.	Invitado asesor.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Alejandro Ávila Fraginals.	Coordinador Especializado de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento al Proyecto de Reglamentación del Uso de la Fuerza, presentado por el Consejero José Migoya Nuño.

Puebla, Pue., a 23 de agosto de 2012

4. Proceso de revisión, renovación o ratificación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública:
 1. Presentación de propuestas de Plan de trabajo para el Consejo por los Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. (5 minutos por Candidato)
 2. Elección del Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
 3. Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Continúo con el tercer punto del orden del día.

SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LA FUERZA, PRESENTADO POR EL CONSEJERO JOSÉ MIGOYA NUÑO.

Lic. José Migoya Nuño.- Comentó que en la sesión anterior expuso el reglamento sobre el empleo de la fuerza por parte de los elementos de la Secretaría Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Puebla. Mismo que fue enviado a esa Secretaría para que efectuó las observaciones que consideren pertinentes.

Ignacio Flores Arenas.- Explicó que no tuvieron la oportunidad de revisar ese escrito, y que no están en posibilidad de emitir una opinión al respecto.

Lic. José Migoya Nuño.- Consideró que es muy importante su opinión y se la dio físicamente para que se la hagan llegar a quien consideren pertinente. Para que lo estudien para la próxima sesión y se pueda tomar una opinión.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Aclaró que se envió a cinco direcciones y tiene los acuses. Dijo que no han recibidos comentarios por parte de las direcciones.

Ignacio Flores Arenas.- Contestó que no ha recibido nada a lo mejor el señor director tenga algún comentario al respecto o algún observación.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Propuso generar una reunión específica con las direcciones y tomar nota a los comentarios.

Ignacio Flores Arenas.- Agradeció la propuesta para estar en mejor condición de emitir la opinión.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Platicó con la Lic. Ingrid Ramírez Lavalle y le comentó que a nivel federal el reglamento es parecido.

Lic. Ingrid Ramírez Lavalle.- Dijo que está apegado al manual de uso de la fuerza de las Naciones Unidas y por lo tanto observa todos los derechos humanos.

Puebla, Pue., a 23 de agosto de 2012

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.- Comentó que es buena la propuesta de que se haga una mesa de trabajo específica con la Secretaría de Seguridad Pública.

Lic. José Migoya Nuño.- Abundó en la idea de que, teniendo las opiniones de las mesa de trabajo, se podría presenta a los regidores.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Dijo que revisó el trabajo del Lic. José Migoya Nuño y le pareció muy completo. Pero hay unas cuestiones donde la tropa los puede orientar.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Quedó aprobado trabajar en los talleres para ver los tiempos y convocar a las instancias pertinentes. Dio pasó al punto cuatro.

Proceso de revisión, renovación o ratificación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública:

1. Presentación de propuestas de Plan de trabajo para el Consejo por los Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. (5 minutos por Candidato)

El candidato, el Mtro. José Antonio Muñoz Leppe presentó sus propuestas de trabajo para el Consejo.

2. Elección del Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Dio lectura al artículo 183 del COREMUN. Por unanimidad el Consejo acordó la elección sea abierta. Se sometió a votación de los Consejeros la propuesta del Mtro. José Antonio Muñoz Leppe como Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. Los consejeros votaron por unanimidad.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- A continuación propuso al Lic. Renato Vélez Campos como Secretario y como Vocal al Lic. José Migoya Nuño.

Renato Vélez Campos.- Pidió que su propuesta se aplazara para la próxima sesión argumentó motivos profesionales. El Consejo aceptó aplazar la elección del Secretario del Consejo.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Los Consejeros votaron por unanimidad al Lic. José Migoya Nuño como vocal.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Agradeció la participación de todos y de cada uno de los Consejeros por la mejora de las opiniones y por su tiempo, son sin duda un parte aguas para la ciudadanía.

Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.- Felicitó al L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias por el trabajo que realizó en éste Consejo.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Se comprometió a seguir trabajando como lo ha hecho siempre en este Consejo.

ASUNTOS GENERALES

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Propuso y sometió a consideración del pleno del Consejo para ver si se hace o no se hace la petición al Señor Secretario de Seguridad Pública.

Puebla, Pue., a 23 de agosto de 2012

Los Consejeros votaron por unanimidad.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Los invitó al informe anual de actividades del Consejo de Participación Ciudadana 2011-2012. Acto que se llevará a cabo el día lunes 27 de agosto del 2012, a las 17:30 horas en el patio del Palacio Municipal.

ACUERDOS

1. Hacer un oficio al Señor Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal afecto de solicitarle los informes, se tiene una autorización de intervenir en la defensa del compañero detenido.
2. Quedó pendiente la elección del Secretario, se propuso al Lic. Renato Vélez Campos como Secretario.
3. Enviar un oficio al Señor Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal recordándole que se él envió el material.
4. Se acordó sesión ordinaria para el día jueves 27 de septiembre 2012.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Agradeció a todos la participación y dio por concluida la sesión.